

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

PUBLICIDAD  
Línea en 3.ª pág. 0.10.—Sección local 0.50  
Comunicados y reclamos a precios convencio-  
nales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará  
10 cént. por impuesto del timbre.

Año XIX

Lunes 7 de Diciembre de 1914

Núm. 6.758

## Emilio Alvarado

Médico-Oculista de Valladolid

Prorroga su estancia en Vigo hasta el 15 de Diciembre.  
Fonda de la vinda de León, calle de Colón 35, Vigo.

## Intereses regionales

El marqués de Figueroa conferenció con el Sr. Dato. Este le ofreció incluir en el presupuesto que se discute cantidad para la construcción del ferrocarril de Gijón al Ferrol.

También le ofreció, como a otros diputados por la provincia de La Coruña, que el proyecto de escuadra será el primer proyecto que se discuta, después de la aprobación de los presupuestos.

Don Melquíades Álvarez manifestó al marqués de Figueroa que está dispuesto a que no pase proyecto alguno en el Congreso, sin atender antes al proyecto de ferrocarril de Ferrol a Gijón.

El Sr. Bugallal ha leído en el Congreso un proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 29.909 pesetas, con cargo al Ministerio de la Gobernación, importe de la tasación que se entregará a D. Ubaldo Barcón, de las estaciones radiotelegráficas del Ferrol y la Coruña, cuya incautación por el Estado se declara nula.

Bajo la presidencia del marqués de Figueroa, se reunieron en el Congreso, los diputados y senadores representantes de las regiones de Galicia y Extremadura, interesados en la protección y defensa de la riqueza pecuaria.

El objeto de la reunión fué indicado y expuesto a grandes rasgos por el presidente.

Después hicieron uso de la palabra varios de los concurrentes, en el sentido de no oponerse al proyecto de las zonas neutrales.

Se acordó la designación de una comisión encargada de estudiar el proyecto cuando se presente a las Cortes, y proponer en consecuencia todo lo conveniente para la mejor defensa de la ganadería.

Forman la citada comisión, los marqués de Figueroa y la Frontera, el vizconde de Amaya y el Sr. Rosado.

La comisión procurará ponerse de acuerdo con los senadores designados con idéntico objeto para en su día constituirse y formular la ponencia que al efecto se indica.

Leyó en el Congreso el ministro de Fomento el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º Para los efectos de los artículos 9.º y 10.º de la ley de 7 de Julio de 1914, se autoriza a la Junta de Obras del puerto de la Coruña para emitir obligaciones por la cantidad de tres millones de pesetas, con la facultad de enagenarlos, previo acuerdo de la Junta y la aprobación del ministerio de Fomento, a medida que lo exijan las necesidades de las obras y de los proyectos que en esta ley se enumeren cuya aprobación precederá a la ejecución de los mismos y que deberán realizarse, conforme a la vigente ley de compatibilidad de 4 de Julio de 1914 en el plazo de cinco años.

Las obras en cuya ejecución total o parcial deberán emplearse los recursos que se obtengan por medio de las obligaciones autorizadas por esta ley, serán las siguientes:

A. Pavimentación de los muelles de Linares Rivas y Santa Lucía, cuyo presupuesto es de 578.871 pesetas.

B. Construcción del muro y terraplén sobre la playa de San Diego, presupuestados en 1.498.844.

C. Varadero del Parrote, que se calcula en 200.000 pesetas.

D. Terminación de la dársena de la Marina en 370.000.

E. Consolidación del muelle del Este, 400 mil.

F. Cierre de la zona del puerto, 200.000.

G. Expropiaciones, 100.000.

H. Estaciones y vías del puerto, 450.000.

I. Grúas, cargaderos y demás medios auxiliares del puerto, 500.000.

Art. 2.º La emisión constará de ocho mil obligaciones al portador, cuatro mil, A. de quinientas pesetas nominales y cuatro mil, B. de doscientas cincuenta pesetas nominales cada una, que se dividirán en las series que la Junta proponga y el ministerio apruebe.

Dichas obligaciones devengarán el interés anual de 5 por 100 sobre su valor nominal abonado en metálico por trimestres vencidos.

Art. 3.º La Junta de Obras del puerto descontará trimestralmente del pago que haya de realizar por intereses y amortización a las obligaciones el impuesto de utilidades y la parte correspondiente del timbre de negociación.

Art. 4.º Las ocho mil obligaciones autorizadas serán amortizadas en el plazo máximo de veinte años, con arreglo al cuadro que se acompaña o el que resultare vistas las épocas en que tengan lugar las diversas emisiones parciales, llevando a la amortización anualmente el exceso que resulte entre el valor de los intereses devengados y el importe de la anualidad fija de 300.000 pesetas.

La indicada amortización no podrá dar comienzo hasta pasados cinco años de la fecha en que se hubiera efectuado la primera emisión de obligaciones, pudiendo la Junta, con autorización del ministro y

después de transcurridos los cinco años indicados, acelerar la amortización de las obligaciones emitidas, anunciando con tres meses de antelación en la «Gaceta de Madrid» y en el «Boletín oficial de la provincia», el número de las que se proponga amortizar.

Art. 5.º Quedarán afectos al pago de las anualidades de amortización e intereses:

A. La subvención de 390.000 pesetas que en la actualidad tiene asignada la Junta de obras del puerto de la Coruña y que deberá conservarse en los siguientes años de

1915 a 1934 con cargo a la partida del presupuesto para subvencionar las obras que ejecuten las Juntas de obras de puertos

B. Los demás ingresos por arbitrios y otros conceptos que perciba la Junta.

C. Los bienes inmuebles de la Corporación, los edificios y los terrenos ganados al mar resultantes de las obras.

D. Los bienes y derechos que en todo tiempo pertenezcan a la Junta.

Art. 6.º Las obligaciones de este empréstito serán admitidas por su valor nominal como fianza para los contratos de obras y servicios del puerto de la Coruña

por el gran número de inmigrantes que llegaron por la paralización de las industrias.

De esto —agrega— nació la gran crisis obrera, a la que hubo que atender por el ministerio de Fomento, dando trabajo dentro de cuantos recursos se pudo arbitrar.

Defiende que en los momentos actuales se hagan obras por administración, lo mismo que ha hecho Inglaterra en la India y otras colonias.

Añade que se están haciendo por administración, los pantanos proyectados por los liberales.

El Sr. Nicolau rectifica.

El Sr. Miró habla de los caminos vecinales.

El Sr. Calderón le contesta.

Queda aprobado el capítulo 19.

El marqués de Figueroa hace observaciones al capítulo 20.

Defiende la construcción de un ferrocarril que una a Asturias con Lugo y la Coruña.

Pide que se consigne cantidad en presupuesto para ello.

El ministro de Fomento contestale que por ahora nada puede hacerse, pero ofrece que el Gobierno estudiará la cuestión.

El marqués de Figueroa rectifica encareciendo las ventajas que dicho ferrocarril reportaría a las comarcas interesadas.

Queda aprobado el artículo 20.

Acéptase una enmienda al 21 que también es aprobado.

Sin discusión apruébase el 22.

El Sr. Ugarte dice que no puede admitirse una enmienda formulada al 23.

Los Sres. Ossorio y Gallardo y Aura Boronat intervienen.

El ministro de Fomento le contesta.

El Sr. Villanueva interviene brevemente.

El Sr. Aura Boronat retira su enmienda.

Apruébase el artículo 23.

## A María Inmaculada

El que forjó los mundos y los sembró en el cielo,  
el que formó los soles y los mandó brillar,  
el que vistió a la noche su azul de terciopelo  
y recamó de estrellas su misterioso velo  
y dióle, para verse, la inmensidad del mar;

el que impulsó los siglos y les marcó su suerte,  
el que el misterio guarda del cómo y del por qué,  
el que creó la vida y el que venció a la muerte,  
el sumo, el inefable, el poderoso, el fuerte,  
el que será por siempre y desde siempre fué;

en el principio, cuando la aurora de la vida  
en el umbral del tiempo tendía su arbol,  
te vió ya santa y pura, te dijo su elegida,  
te quiso venturosa y amada y bendecida,  
hermosa cual la luna, radiante como el sol.

Son muchas las doncellas, mas tú la inmaculada,  
la azucena inmarcchita, la paloma sin hiel,  
el jardín no pisado, la cisterna sellada,  
la cubierta de gloria, la bienaventurada,  
la amorosa, la dulce, la constante, la fiel.

Por eso el Señor quiso tomarte de su mano  
y hacerte santo templo del hijo de su amor,  
morada de grandezas, alcázar soberano  
donde llegara al «fiat» el inefable arcano  
de dar a humana culpa divino Redentor.

Y, cuando fuiste, en vano los abismos rugieron  
y se alzaron las olas del pecado y del mal;  
al mandato divino, sus furiosos rindieron;  
las aguas, respetuosas, se apartaron y abrieron,  
y cruzaste su cauce vencedora y triunfal.

—Eva, cede en tu llanto, mira al cielo y espera.  
Ha nacido un sol nuevo, que decora una cruz.  
Ya se aclara la noche de la falta primera.  
Es el sol del rescate. Viene en rauda carrera.  
Lo conduce una virgen portadora de luz.—

Al sentir que se acerca, los espacios florecen  
y se agolpan los astros para verla pasar,  
las miriadas de estrellas sus fulgores acrecen,  
y los soles y mundos de emoción se estremecen:  
que es la Reina del Cielo la que miran llegar.

Ensalzando las gracias de la excelsa criatura,  
los angélicos coros de ella vienen en pos.  
Adornada de lirios la real vestidura,  
se adelanta la limpia, la dilecta, la pura,  
coronada de gloria y alabando a su Dios.

En la tierra se arrastra la serpiente vencida;  
por salvar pugna en vano de una puerta el dintel.  
Una hermosa azucena hay allí florecida.  
Defendiendo la entrada, como brasa encendida,  
la ignea espada fulgura del Arcángel Gabriel.

F. DE ASÍS JIMÉNEZ MOYA.

## Sesiones de Cortes

Senado

La sesión del sábado

Madrid 5

Abrese a las cuatro menos cuarto.  
En el banco azul se sienta el ministro de Fomento.

El Sr. Izquierdo pide que se concedan las carreteras de Canarias.

El Sr. Ugarte promete complacerlo.

Se entra en el

ORDEN DEL DIA

Admitens los dictámenes de la Comisión sobre el ferrocarril de Avila a Peñaranda, de Estella por Vitoria, a enlazar en Durango, a Zamárcaga, y de Puertollano a La Carolina.

Se vota definitivamente el proyecto de la convención de Berna, sobre la protección de las obras artísticas y literarias.

Acuérdase que la nueva sesión sea el miércoles.

Y se levanta la sesión a las cuatro menos cinco minutos.

Congreso

La sesión del sábado

Madrid 5.

Comienza la sesión a las cuatro menos cinco minutos.

Preside el Sr. González Besada.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Los escaños y las tribunas están desiertos.

Asisten los Sres. Sánchez Guerra y Bugallal.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Esquella formula un ruego acerca del aumento del presupuesto de la guardia civil.

El Sr. Sánchez Guerra dice que trajo el proyecto aumentando 2.000 guardias civiles, pero las minorías lo rechazaron.

El Sr. Rasiñol hace otro ruego acerca de las reformas electorales.

El Sr. Bugallal, de uniforme, lee varios proyectos de créditos extraordinarios.

El Sr. Sánchez Marcos hace otro ruego acerca del derribo de las murallas de Jaca.

Dice que impiden el engrandecimiento de la ciudad.

El Sr. Sánchez Guerra promete atenderle.

El Sr. Delgado Barreto habla de la cuestión del Ayuntamiento.

—Yo no he injuriado a nadie, asegura. Para ser concejal sólo se necesitan 2.000 pesetas y un amigo.

El Sr. Talavera: Hacen falta votos.

El Sr. Delgado Barreto dice que eso es la ruina de la administración.

Califica de infame el impuesto de inquilinato y añade que es odioso que se hayan quitado los consumos, pues se han hecho en otra forma.

También trata del asunto de la dehesa de la Villa, asombrándose de que hayan sido necesarios dos años para que salga el expediente.

Se refiere al expediente de la Gran Vía.

—Cómo será, dice, que todavía no se ha podido ver.

Pide que sea traído a la Cámara.

Denuncia diferentes abusos.

Asegura que, mientras el Ayuntamiento gasta nueve millones en personal, para el material sólo destina 600.000 pesetas.

El Sr. Talavera dice que a quien está censurando al orador es al alcalde.

El Sr. Delgado Barreto: El alcalde es un prisionero de los concejales.

El Sr. Valero Hervás ocúpase en el problema de la mortalidad en Madrid, y también del de las viviendas.

Explica diferentes medidas que padieran tomarse, extendiéndose en largas consideraciones.

ORDEN DEL DIA

El ministro de Fomento sube a la tribuna y lee varios proyectos de ley, uno de ellos autorizando a la Junta de obras del puerto de la Coruña para emitir un empréstito.

Continúa el debate sobre el presupuesto de Fomento.

El Sr. Calderón contesta a las observaciones hechas por el Sr. Nicolau.

Refiérese a la difícilísima situación por que atravesó España en el verano último,

## LA CONFLAGRACION EUROPEA

### Impresiones de la campaña

Van transcurridos cuatro meses de guerra, y no se adivina la terminación. Tan equilibrados se encuentran los elementos de resistencia en ambos bandos beligerantes, que todos los que aventuran algo sobre el término de la contienda, lo hacen en tono pesimista.

En Italia se calcula la duración de la guerra en quince meses; lord Kitchener ha hablado de un plazo de tres años; los escritores franceses han calificado esta contienda de «guerra de usura». Es posible que la resistencia nacional no llegue a tanto; son muchos los hombres perdidos; muy grande la paralización de todas las actividades creadoras de riqueza, y enorme el dinero invertido, para que hoy existan guerras de años enteros.

Si en otras épocas las hubo, téngase en cuenta que eran Ejércitos profesionales, y no fuerzas nacionales, los que iban al choque, y que incluso aquellos mismos Ejércitos tomaban sus cuarteles de invierno para proporcionarse un descanso.

Pero, de todos modos, el equilibrio es tan grande, la lucha tiene tales complejidades, que antes de que llegue la primavera no es posible esperar cambios trans-

combatiendo por la parte de Polonia septentrional, a cien kilómetros de la frontera; se ha fortificado en la meridional el arco de círculo del Wartha, en forma que podrá contener semanas, y aún meses enteros, a un Ejército ruso, por formidable que sea, y sigue inclólum Cracovia, con su campo atrincherado de radio de tres leguas.

La invasión rusa encaminada a Viena o Budapest, exige como preliminar la rendición de Cracovia y la de Przemysl. Aun después no será empresa llana.

En cuanto a la acción de Turquía, no ha adelantado tampoco nada. El nombramiento de Djemal-Bajá para el mando de las tropas que van a operar en Egipto, es señal de que se apetece en Constantinopla una acción vigorosa; pero las dificultades naturales que presenta el terreno son enormes. Y respecto de las operaciones del Cáucaso, no pasan de la categoría de diversión estratégica.

Es decir, que ni Alemania está en condiciones de arrollar a sus adversarios, ni los aliados en trance de aplastar a Alemania. Por eso decimos que el final de la guerra no se adivina.

La situación militar, al empezar Diciembre a grandes rasgos, es ésta:

1.º Alemania tiene anexionada casi toda Bélgica, y ocupa una parte de Francia, que principiendo en el Lys; va a Soissons

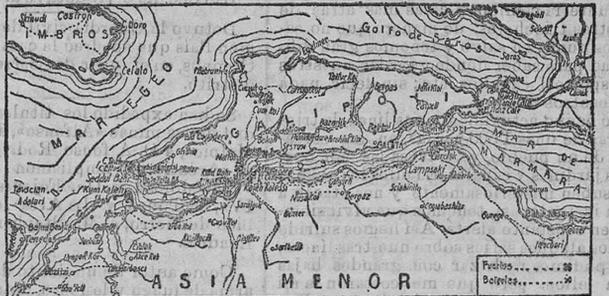


Gráfico del estrecho de los Dardanelos y de las costas otomanas

centales, de esos precusores del agotamiento, y por lo tanto, veremos llegar el estío, sin que la paz bienhechora y fecunda reine en Europa.

El mes de Noviembre se ha caracterizado por ese tono general de lentitud que resplandece en todas las operaciones militares desde mediados de Septiembre. Principió el mes manteniéndose aliados y alemanes en la línea del Iser y del Lys, sosteniéndose el empuje ruso entre el Niemen y Mlawa; y retirándose los alemanes camino de Posmania y Silesia. ¿Cómo terminará?

En Francia la situación no ha variado. Registranse hechos parciales, favorables a unos y otros, pero algo decisivo no existe. Los aliados aprovechan el tiempo para una reconstitución de sus fuerzas, para un incremento poderoso de sus efectivos, y para una fortificación de sus posiciones, y los alemanes hacen lo mismo, para poner en estado de defensa la línea belga, convirtiéndola en una fortaleza que sólo con mucha sangre podrá ser arrebatada.

En Prusia oriental los alemanes han fortificado de tal modo la región de los lagos y las orilla del Mamel, aparte de las fortificaciones de Königsberg y Dantzic, que es una empresa ciclópea el desalojar los de aquella comarca.

Pomerania y Silesia, que al terminar Octubre parecían inmediatamente amena-

zadas, no lo están tanto hoy pues se está

de allí, por Reims y Argonne, se encamina a los Vosgos.

2.º Alemania tiene ocupada una faja de la Polonia rusa, que va sensiblemente desde Plock a Czenstochowa.

3.º Francia tiene ocupada una pequeña parte de la Baja Alsacia alemana.

4.º Rusia tiene ocupada parte de la Regencia de Gumbinne, en la Prusia oriental, la Galitzia occidental austríaca y la Bukovina, y

5.º Austria tiene emprendida, una ofensiva en Servia y Montenegro.

El país que ha sufrido hasta ahora mejor librado, aparte de Inglaterra, es Alemania pues fuera de una pequeña faja de la Prusia oriental y de la Baja Alsacia, no ha visto llegar la guerra a su suelo. Bélgica es quien ha sufrido más, y después Francia y Austria.

Un hecho digno de anotarse, ocurrido en Noviembre, es la rendición de Tsingtao. Con ella y la captura del «Emden», Alemania ha perdido toda acción perturbadora sobre el comercio aliado en los mares de Oriente.

## NOMBRES QUE SUENAN

Los periódicos dan cuenta de la desaparición del pequeño crucero alemán «Strassburg»

STRASSBURG





36, Preguntoiro, 36 EL PARAISO 36, Preguntoiro, 36

GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS FINOS

Importadores en gran escala de Cacaos, Caracas, Guayaquil y Café de las mejores clases y procedencias, con grandes existencias para la venta por mayor.

No venden café del Brasil y si de las más acreditadas Regiones productoras, á 5, 5'50 y 6 pesetas el kilo. Gran surtido en todos los artículos del ramo; quesos de Bola, Nata, Guyer, Roquefort y del País de la tan conocida marca «La Montaña Gallega».

Aceites refinados en latas y por litro de Andalucía y Tortosa. Especialidad en Chocolates y Botellería de las más acreditadas clases.

LESMES GUTIERREZ Y COMPANIA (S. en C.), sucesores de Santiago Martínez.

EL ECO DE SANTIAGO

Precios de Suscripción

Table with subscription rates for Santiago, Resto de España, and Extranjero, listing prices for 1, 3, 6, and 12 months.

Condiciones de la suscripción

El pago es adelantado y se entiende hecho en Santiago por cuenta del suscriptor.

Para fuera de la población no se admite suscripción por plazo inferior a un trimestre, lo que habrá de tenerse presente en las liquidaciones.

Advertisement for RMS.P. VAPORES CORREOS MALA REAL INGLESA. Includes an illustration of a steamship and text about routes to Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, and Aires.

El Sport del Pedal

Depósito y alquileres de bicicletas y motocicletas; accesorios de las mismas. Reparaciones concernientes a dichos ramos y de motores en general.

El robusto automóvil inglés SUNBEAM

es el mejor del mundo, porque lo demostró ganando cuantas carreras y concursos importantes se han celebrado el pasado año. Tiene adjudicados los «records» de velocidad del mundo entero.

1.800 kilómetros en doce horas, o sea 150 kilómetros por hora, de media, Batiendo todos los «records» del mundo entero

sin parar su motor en las doce horas, cuando otros que lo han intentado, sólo resistieron, a lo sumo, dos horas a esa marcha.

Se solicita un buen Agente para esta provincia Automóviles «SUNBEAM», Calle de Recoletos, 1.- MADRID.

Hay que convencerse que la Tuerca de Carlos Raspeño CALDERERIA 53, SANTIAGO es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

Advertisement for Compañía Trasatlántica. Includes an illustration of a ship and text about various shipping lines: Cuba, Venezuela-Colombia, Filipinas, Buenos-Aires, Canarias y Fernando Póo, and Brasil-Plata.

Advertisement for ESTOMAGO DIGESTONICO. Large stylized letter 'D' containing text about stomach ailments and the benefits of the medicine.

Advertisement for SOLUCIÓN PAUTAUBERGE. Text describing the benefits of the solution for debilitated and fatigued individuals, particularly those with pulmonary and bronchial issues.

Advertisement for Bálsamo Neuralgine. Text describing it as a great remedy for neuralgia, rheumatism, and other pains, highlighting its effectiveness and safety.

Tarjetas de visita á precios módicos